



RESOLUCIÓN No. 09
(31 de marzo de 2023)

Por medio de la cual se integra el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST vigencia 2023-2025.

El Rector de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja, en uso de las atribuciones Reglamentarias y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, y teniendo en cuenta el número de colaboradores que laboran en la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, se hace necesaria la Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST vigencia 2023-2025.

SEGUNDO.- Que el Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó las elecciones correspondientes con el fin de lograr la conformación del Comité en mención.

TERCERO.- Que por su parte la Rectoría Seccional realizó la designación de sus representantes ante el Comité.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Conformar el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST vigencia 2023-2025** integrado por las siguientes personas:

No.	Representante de Rectoría	Representante de los Colaboradores
1	Principal: Laura Vanessa Manrique Quintero Suplente: Jhon David Schuayre Vanegas	Principal: Laura Natalia Garavito Rincón Suplente: Diego Mauricio Bernal Rios



2	Principal: Fabian Camilo Pulido Garavito Suplente: Angie Paola Pradilla Sanabria	Principal: Daniela Alejandra Manjarres Suplente: Zandra Omaira Silva Fonseca
3	Principal: Betty Rubio Pacheco Suplente: Danilo Alfonso Acuña Becerra	Principal: John Henry Jurado Balaguera Suplente: María Esperanza Aperador Tocarruncho

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Expedida en Tunja, a los treinta y un 31 días del mes de marzo de 2023

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

P. ÁLVARO JOSÉ ARANGO RESTREPO O.P.
Rector

LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ
Secretaria General